

MUNICIPIO DE EL PAUJIL

800095763-0

COMPROBANTE DE EGRESO NO: 182**Vigencia Fiscal 2026**

Fecha Documento : 19/03/2026
Dependencia : 1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Concepto : CPS-202600051 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL AREA DE SALUD EN LOS PROCESOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL CAQUETA. Segundo pago.
Ordenador : 40.091.617 LATIA SINDY CASTILLO MUÑOZ
Tercero : **1.117.498.604-1 HAROLD VARGAS PLAZA**
Doc.Soporte : 0 - EGRESOS VARIOS **Nro. 1280** **Fecha** 19/03/2026
Doc.Soporte:
Nro. OP : 181
Valor Egreso : 3.700.000,00 **TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS m/cto. (\$3.700.000,00)**

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
19-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1- ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.2.0.00 - Ingresos Corrientes de destinación específica por Acto Administrativo	1905-Salud pública	190505000-Asistencias técnicas realizadas	2025000000 04261	3.700.000,00
							3.700.000,00

Tipo Documento : G-16**Número** : 7492**CUENTAS CONTABLES**

Cuenta	Detalle del Concepto	Tar. / %	Valor Débito	Valor Crédito	Valor Base	N Cheque	CC	SCC
2490540200	HONORARIOS PROFESIONALES		3.700.000,00	-	-			1
1110061900	CTA 500-90296-0 RECURSOS PROPIOS		-	3.700.000,00	-			1
TOTALES			3.700.000,00	3.700.000,00				


GERXON BARRERO CONDE**Tesorero****Elaboró:** GERXON BARERO CONDE

2460
14/03/2026

Fecha Documento : 26/01/2026
Dependencia : 1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Concepto : CPS-202600051 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL AREA DE SALUD EN LOS PROCESOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL CAQUETA
Ordenador : 40.091.617 LATIA SINDY CASTILLO MUÑOZ
Tercero : 1.117.498.604-1 HAROLD VARGAS PLAZA
Doc.Soporte : 8 - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Nro. 61 Fecha Doc.Soporte: 19/01/2026
Tipo Contrato : 47 - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS Nro. CPS-202600051 Fecha Contrato: 26/01/2026
Nro. CDP : 61

TIPO DE PÓLIZA	NUMERO PÓLIZA	NOMBRE ASEGURADORA	VIG.INICIAL	VIG.FINAL	VALOR
----------------	---------------	--------------------	-------------	-----------	-------

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND.PRODUCTO	BPIN	VALOR
19-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1-ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.2.0.00-Ingresos Corrientes de destinación específica por Acto Administrativo	1905-Salud pública	190505000-Astencias técnicas realizadas	2026000000 04261	14.800.000,00
							14.800.000,00

Linda Letty Rincon E

LINDA LETTY RINCON ECHEVERRI
COORDINADORA DE HACIENDA

Elaboró: Mary Luz Lopez Velez

**MUNICIPIO DE EL PAUJIL**

NIT : 800095763- 0
CALLE 5 CRA 5 ESQUINA
4314080
PAUJIL - COLOMBIA

Señores HAROLD VARGAS PLAZA
NIT 1,117,498,604 - 1
Dirección CR 15 3 A 27 BRR OBRERO
Teléfono
Ciudad FLORENCIA - COLOMBIA

Factura Proveedor -0

Documento Soporte en Adquisiciones
efectuadas a no obligados a facturar

DS - 1405

Fecha y Hora de Documento

Generación 2026-03-19 08:39:13

Vencimiento 2026-03-19

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
5111790000	HONORARIOS		.00	.00	3,700,000.00
2490540200	HONORARIOS PROFESIONALES		.00	.00	3,700,000.00
	,00				

VALOR EN LETRAS**SERVACIONES**

CPS-202600051 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL AREA DE SALUD EN LOS PROCESOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL CAQUETA. Segundo pago

Firma Elaborado por : PAUJIL

Aprobado por

Firma Recibido

Este documento es un soporte en adquisición de bienes o servicios a sujetos no obligados a expedir facturas de venta. Autorización de facturación No. 18764022300439 aprobado en 2021-12-03 vigente 12 Meses, prefijo DS desde el número 659 al 1000000

El Paujil Caquetá, 02 de marzo de 2026.

CUENTA DE COBRO

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL PAUJIL CAQUETÁ
CON NIT 800.095.763-0

DEBE A:
HAROLD VARGAS PLAZA
C.C. No. 1.117.498.604 Florencia, Caquetá

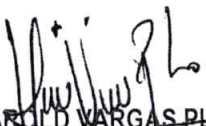
La suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (3.700.000,00) MCTE**

Por Concepto de:

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, mediante Contrato No. CPS-202600051, correspondiente al producto del mes de febrero de 2026, cuyo objeto es de: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL ÁREA DE SALUD EN LOS PROCESOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL, CAQUETÁ".

Para los trámites correspondientes, adjunto a la presente: El comprobante de pago de la seguridad social y el visto bueno del Supervisor sobre el cumplimiento de los entregables y/o productos objeto del servicio contratado.

Cordialmente,


HAROLD VARGAS PLAZA
C.C. No. 1.117.498.604 Florencia, Caquetá
haroldvar@hotmail.com
3142380151

**MUNICIPIO DE EL PAUJIL**

800095763 - 0

INGRESOS TRIBUTARIOS No.: 70**Vigencia Fiscal 2026****EL PAUJIL****Fecha Documento :** 18/02/2026**Dependencia :** 1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL**Concepto :** PAGO ESTAMPILLAS Y RETEICA SOBRE CONTRATO CPS 202600051 VALOR 14.800.000**Ordenador :** 40.091.617 LATIA SINDY CASTILLO MUÑOZ**Doc.Soporte :** GPDC**Nro.****70 Fecha**

18/02/2026

Doc.Soporte:**Valor :** 962.000,00**Tercero :** 1.117.498.604-1 HAROLD VARGAS PLAZA

ART.PRESUPUESTAL	TERCERO	SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	VALOR
1.1.01.02.200.01	1117498604 - HAROLD VARGAS PLAZA	100 - INGRESOS	1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SOBRE ACTIVIDADES COMERCIALES	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	74.000,00
1.1.01.02.300.55	1117498604 - HAROLD VARGAS PLAZA	100 - INGRESOS	1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	ESTAMPILLA PRO CULTURA	1.2.3.1.19 - ESTAMPILLAS	296.000,00
1.1.01.02.300.01	1117498604 - HAROLD VARGAS PLAZA	100 - INGRESOS	1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	1.2.3.1.19 - ESTAMPILLAS	592.000,00
TOTAL:						962.000,00

Tipo Documento : R-1**Número :** 55867**CUENTAS CONTABLES**

Cuenta	Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito	Tercero
4110140100	ESTAMPILLA PRO ANCIANATO	-	592.000,00	1117498604 - HAROLD VARGAS PLAZA
1311060100	ESTAMPILLA PRO ANCIANOS	-	592.000,00	1117498604 - HAROLD VARGAS PLAZA
4110140200	ESTAMPILLA PRO CULTURA	-	296.000,00	1117498604 - HAROLD VARGAS PLAZA
1311060200	ESTAMPILLA PRO CULTURA	-	296.000,00	1117498604 - HAROLD VARGAS PLAZA
4105080100	INDUSTRIA Y COMERCIO VIGENCIA	-	74.000,00	1117498604 - HAROLD VARGAS PLAZA
1305080100	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	-	74.000,00	1117498604 - HAROLD VARGAS PLAZA
1311060100	ESTAMPILLA PRO ANCIANOS	592.000,00	-	- 1117498604 - HAROLD VARGAS PLAZA
1105010000	CAJA PRINCIPAL	592.000,00	-	- 1117498604 - HAROLD VARGAS PLAZA
1311060200	ESTAMPILLA PRO CULTURA	296.000,00	-	- 1117498604 - HAROLD VARGAS PLAZA
1105010000	CAJA PRINCIPAL	296.000,00	-	- 1117498604 - HAROLD VARGAS PLAZA
1305080100	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	74.000,00	-	- 1117498604 - HAROLD VARGAS PLAZA
1105010000	CAJA PRINCIPAL	74.000,00	-	- 1117498604 - HAROLD VARGAS PLAZA
TOTALES		1.924.000,00	1.924.000,00	

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS202600051

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	CPS-202600051		
Nombre del Contratista	HAROLD VARGAS PLAZAS		
Documento	C.C. No 1.117.498.604		
Nombre del supervisor	SANDRA LORENA PULIDO BENITEZ		
Documento C.C.	No. 40.740.157 de El Paujil Caquetá		
Dependencia	SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL ÁREA DE SALUD EN LOS PROCESOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL, CAQUETÁ		
Fecha de inicio	29 de enero de 2026	Fecha de terminación	30 de abril de 2026
CDP No.	19 del 07/01/2026	RP No.	12 del 14/01/2026
Período objeto del informe:	PRODUCTO FEBRERO 2026		

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

No.	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Observaciones / Evidencia
1	Ejercer inspección y vigilancia a los procesos administrativos, técnicos y de auditoría del régimen subsidiado y contributivo, relacionadas con prestación de servicios a los usuarios del Sistema de Salud en el Municipio de El Paujil Caquetá.	En cumplimiento de la actividad programada, realicé las siguientes acciones: - Elaboré la Resolución Administrativa No. 057 del 20 de febrero de 2026, "Por medio de la cual se ordenó la ejecución de la Auditoría GAUDI para evaluar el II semestre de la vigencia 2025 a la EPS ASMET SALUD, según la guía establecida por la Superintendencia Nacional de Salud mediante la Circular Externa No. 2025151000000005-5 del 03 de junio de 2025". - Elaboré el oficio de notificación de la Resolución No. 057 de 2026 – Ejecución de Auditoría GAUDI II semestre de 2025 para la EPS ASMET SALUD, con fecha del 20 de febrero de 2026. - Elaboré la Resolución Administrativa No. 058 del 20 de febrero de 2026, "Por medio de la cual se ordenó la ejecución de la Auditoría GAUDI para evaluar el II semestre de la vigencia 2025 a la NUEVA EPS con código EPS037, habilitada para operar en el régimen contributivo, según la guía establecida por la Superintendencia	- Actos administrativos de notificación visitas Auditoría GAUDI - Oficios de notificación a las EPS - Acta de vista realizada de fecha 16 de febrero de 2026 a la EPS ASMET SALUD sede El Paujil

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS202600051
--

		Nacional de Salud mediante la Circular Externa No. 2025151000000005-5 del 03 de junio de 2025". 4. Elaboré el oficio de notificación de la Resolución No. 058 de 2026 – Ejecución de Auditoría GAUDI II semestre de 2025 para la evaluación del régimen contributivo (EPS037), con fecha del 20 de febrero de 2026. 5. Elaboré la Resolución Administrativa No. 059 del 20 de febrero de 2026, "Por medio de la cual se ordenó la ejecución de la Auditoría GAUDI para evaluar el II semestre de la vigencia 2025 a la NUEVA EPS con código EPSS41, habilitada para operar en el régimen subsidiado, según la guía establecida por la Superintendencia Nacional de Salud mediante la Circular Externa No. 2025151000000005-5 del 03 de junio de 2025". 6. Elaboré el oficio de notificación de la Resolución No. 059 de 2026 – Ejecución de Auditoría GAUDI II semestre de 2025 para la evaluación del régimen subsidiado (EPSS41), con fecha del 20 de febrero de 2026. 7. Elaboré la Resolución Administrativa No. 060 del 20 de febrero de 2026, "Por medio de la cual se ordenó la ejecución de la Auditoría GAUDI para evaluar el II semestre de la vigencia 2025 a SANITAS EPS con código EPS005, según la guía establecida por la Superintendencia Nacional de Salud mediante la Circular Externa No. 2025151000000005-5 del 03 de junio de 2025". 8. Elaboré el oficio de notificación de la Resolución No. 060 de 2026 – Ejecución de Auditoría GAUDI II semestre de 2025 para la EPS SANITAS, con fecha del 20 de febrero de 2026. La auditoría GAUDI constituyó una herramienta	
--	--	--	--

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS202600051

		de apoyo para la toma de decisiones y la mejora continua, orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos y a la prestación eficiente del servicio a la comunidad. 9. Realicé visita de Inspección, Vigilancia y Control al cumplimiento de las disposiciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de conformidad con lo establecido en el Decreto 780 de 2016.	
2	Realizar seguimiento a la red de prestación de Servicios de salud para los usuarios del Municipio de El Paujil Caquetá	En cumplimiento de la actividad programada, realicé las siguientes acciones: Realicé visita de Inspección y Vigilancia a la IPS El Paujil, donde verifiqué la operatividad del Sistema de Afiliación Transaccional (SAT), en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 064 de 2020 y la Resolución 1128 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social. Asimismo, verifiqué los procesos de contratación con las EPS, la gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR), los indicadores de oportunidad y la cartera con las EPS que operan en el municipio. Con la visita realizada revisé la garantía de la calidad en la atención, evaluando que los servicios prestados cumplieran con los estándares de habilitación, contaran con talento humano idóneo, infraestructura adecuada y la aplicación de protocolos de atención seguros.	Acta de vista realizada de fecha 16 de febrero de 2026 a la ESE SOR TERESA ADELE.
3	Vigilar que la dispensación de medicamentos para los usuarios del Municipio de El Paujil Caquetá se realice conforme a los términos establecidos en la Resolución 1604 de 2013.	En cumplimiento de la actividad programada, realicé las siguientes acciones: Realicé visita de inspección y vigilancia a la farmacia "Droguería ANJPHARMA", dispensadora de medicamentos para los usuarios de la EPS ASMET SALUD, con el fin de realizar seguimiento al stock de medicamentos y a los usuarios con medicamentos pendientes de entrega.	Acta de vista realizada de fecha 16 de febrero de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS202600051

		Con la visita desarrollada verifiqué que la entrega de los medicamentos se realizara conforme a la fórmula médica y que se brindara al usuario información clara sobre la dosis, el uso adecuado y los posibles riesgos asociados al medicamento.	
4	Realizar las auditorías a las EPS según la herramienta dispuesta por la SNS a través del GAUDI, como estrategia para el cumplimiento de las funciones por parte del ente territorial en relación con las responsabilidades y obligaciones del aseguramiento a cargo de las Empresas Promotoras de Salud, de acuerdo a los tiempos definidos por la Superintendencia Nacional de Salud y cronogramas establecidos por la Secretaría de Salud Departamental de Caquetá.	En cumplimiento de la actividad programada, realicé las siguientes acciones: 1. Participé en la Asistencia Técnica de Auditoría GAUDI, convocada por la SSDC mediante la Circular Externa No. 0064 del 11 de febrero de 2026, realizada el 13 de febrero de 2026. En este espacio se abordaron temas relacionados con los criterios de auditoría GAUDI, responsables, plazos, planes de mejoramiento y otras disposiciones. 2. Participé en la Asistencia Técnica de Auditoría GAUDI, convocada por la SSDC mediante la Circular Externa No. 0044 del 03 de febrero de 2026, realizada el 16 de febrero de 2026 y orientada por la Superintendencia Nacional de Salud. En esta jornada se trataron temas relacionados con los criterios de auditoría GAUDI, responsables, plazos, planes de mejoramiento y demás disposiciones aplicables. 3. Participé en la Asistencia Técnica de Auditoría GAUDI, convocada por la SSDC mediante la Circular Externa No. 0087 del 20 de febrero de 2026, realizada el 23 de febrero de 2026, en la cual se abordaron los criterios para la ejecución de la auditoría GAUDI. 4. Elaboré oficio con fecha del 20 de febrero de 2026 dirigido a la SSDC, mediante el cual realicé la solicitud de aval para el desarrollo de la Auditoría GAUDI en el municipio de El Paujil. 5. Elaboré la Resolución Administrativa No. 057 del 20 de febrero de 2026, "Por medio de la cual se ordenó la ejecución de la	• Soporte de participación de Asistencias Técnicas de GAUDI. • Actos administrativos de apertura a las Auditoría GAUDI • Oficios de notificación a las EPS

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS202600051
--

		Auditoría GAUDI para evaluar el II semestre de la vigencia 2025 a la EPS ASMET SALUD, según la guía establecida por la Superintendencia Nacional de Salud mediante la Circular Externa No. 2025151000000005-5 del 03 de junio de 2025". Asimismo, elaboré el oficio de notificación de la Resolución No. 057 de 2026 – Ejecución de Auditoría GAUDI II semestre de 2025 para la EPS ASMET SALUD, con fecha del 20 de febrero de 2026. 6. Elaboré la Resolución Administrativa No. 058 del 20 de febrero de 2026, "Por medio de la cual se ordenó la ejecución de la Auditoría GAUDI para evaluar el II semestre de la vigencia 2025 a la NUEVA EPS con código EPS037, habilitada para operar en el régimen contributivo, según la guía establecida por la Superintendencia Nacional de Salud mediante la Circular Externa No. 2025151000000005-5 del 03 de junio de 2025". De igual forma, elaboré el oficio de notificación de la Resolución No. 058 de 2026 – Ejecución de Auditoría GAUDI II semestre de 2025 para la evaluación del régimen contributivo (EPS037), con fecha del 20 de febrero de 2026. 7. Elaboré la Resolución Administrativa No. 059 del 20 de febrero de 2026, "Por medio de la cual se ordenó la ejecución de la Auditoría GAUDI para evaluar el II semestre de la vigencia 2025 a la NUEVA EPS con código EPSS41, habilitada para operar en el régimen subsidiado, según la guía establecida por la Superintendencia Nacional de Salud mediante la Circular Externa No. 2025151000000005-5 del 03 de junio de 2025". Igualmente, elaboré el oficio de
--	--	---

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS202600051

		notificación de la Resolución No. 059 de 2026 – Ejecución de Auditoría GAUDI II semestre de 2025 para la evaluación del régimen subsidiado (EPSS41), con fecha del 20 de febrero de 2026. 8. Elaboré la Resolución Administrativa No. 060 del 20 de febrero de 2026, "Por medio de la cual se ordenó la ejecución de la Auditoría GAUDI para evaluar el II semestre de la vigencia 2025 a SANITAS EPS con código EPS005, según la guía establecida por la Superintendencia Nacional de Salud mediante la Circular Externa No. 2025151000000005-5 del 03 de junio de 2025". Asimismo, elaboré el oficio de notificación de la Resolución No. 060 de 2026 – Ejecución de Auditoría GAUDI II semestre de 2025 para la EPS SANITAS, con fecha del 20 de febrero de 2026. La Auditoría GAUDI constituyó una herramienta de apoyo para la toma de decisiones y la mejora continua, orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos y a la prestación eficiente del servicio a la comunidad.	
5	Asesorar y vigilar el proceso de afiliación al régimen subsidiado y presentar en el informe mensual la relación de las personas afiliadas en el respectivo periodo, de acuerdo a las especificaciones que solicite el supervisor del contrato.	Realicé las siguientes actividades: 1. Actualicé las estadísticas de afiliación del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) del municipio. 2. Realicé seguimiento a la cobertura de aseguramiento y a las afiliaciones del régimen subsidiado. 3. Verifiqué la base de datos correspondiente al mes de febrero de 2026 sobre ingresos por afiliaciones nuevas, nacimientos, traslados y movilidad de la NUEVA EPS. 4. Verifiqué la base de datos correspondiente al mes de febrero de 2026 sobre ingresos por afiliaciones nuevas, nacimientos, traslados y movilidad de la EPS	• Archivo Excel seguimiento de afiliaciones • Bases de datos de las EPS

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS202600051

		ASMET SALUD. 5. Verifiqué la base de datos correspondiente al mes de febrero de 2026 sobre ingresos por afiliaciones nuevas, nacimientos, traslados y movilidad de la EPS SANITAS.	
6	Brindar asesoría y colaboración en la elaboración de respuesta a oficios y reporte de informes que se deban presentar a los diferentes órganos de control y seguimiento relacionados con el Aseguramiento.	Di respuesta a la Circular Externa No. 0065 del 11 de febrero de 2026, mediante la cual se solicitó la creación y activación de usuarios para la plataforma GAUDI, con el fin de obtener acceso a dicha herramienta.	Oficio de respuesta
7	Radicar ante la Secretaría de Hacienda las LMA, indicando las fuentes y reservas presupuesta les a afectar en aras de que la ejecución de los recursos del régimen subsidiado se registre presupuestal y contablemente sin situación de fondos, conforme a los giros efectuados de manera directa por la ADRES.	Realicé las siguientes actividades: 1. Realicé seguimiento a la Liquidación Mensual de Afiliados (LMA) con corte al mes de febrero de 2026. 2. Envié oficio a la Secretaría de Hacienda solicitando la ejecución de los recursos que financian el régimen subsidiado, de acuerdo con la LMA correspondiente al mes de febrero de 2026. Con la radicación de la LMA del mes de febrero de 2026 ante la Secretaría de Hacienda, garantizó que la ejecución de los recursos del régimen subsidiado se registrara presupuestal y contablemente sin situación de fondos, permitiendo realizar los respectivos descargos conforme a los giros directos efectuados por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES).	- Oficio ejecución LMA febrero 2026. - LMA 2026 (archivo Excel)
8	Realizar mensualmente acompañamiento en el proceso de actualización y depuración de la Base de Datos Única de Afiliados "BDUA", instrumento soporte para la liquidación mensual de afiliados.	Realicé las siguientes actividades: 1. Realicé cruces de información para detectar casos de multifiliación y usuarios fallecidos reportados en el Registro Único de Afiliados RUAF (RUAF). Asimismo, verifiqué la base de datos del régimen subsidiado correspondiente al mes de febrero de 2026, en la cual actualicé el tipo de población y los niveles del SISBÉN con la metodología IV, así como las poblaciones especiales (víctimas).	- Oficio de novedades - Archivo de Novedades (txt) - Radicado ante la plataforma de la Adres para radicación de novedades

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS202600051

		2. Presenté las novedades producto de los cruces realizados durante el mes de febrero de 2026 ante la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones 1133 de 2021 y 2153 de 2021.	
9	Asesorar de manera permanente a la oficina del Régimen Subsidiado en temas relacionados con el Aseguramiento en Salud en Régimen Subsidiado y Contributivo, utilizando los medios tecnológicos disponibles en el Municipio.	Di cumplimiento a la obligación relacionada, realizando seguimiento permanente a la oficina del Régimen Subsidiado en los temas relacionados con el aseguramiento en salud, tanto en el régimen subsidiado como en el contributivo, utilizando los medios tecnológicos disponibles en el municipio.	No Aplica
10	Diligenciar los Archivos de la Circular Única, Validarlos y Cargarlos ante la Plataforma de la Superintendencia Nacional de Salud.	Acción a desarrollar durante la ejecución del contrato	N/A
11	Las demás que le sean asignadas por el supervisor con el desarrollo del objeto contractual.	No se adicionaron acciones durante el periodo a reportar.	N/A
1 REPORTE MENSUALES PARA ENTREGAR			
1.1 Informe actividades correspondientes al segundo producto mes febrero de 2026			
1.2 Planilla de seguridad 36539531 social mes de febrero 2026.			

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS202600051

ANEXOS

A continuación, anexo las evidencias de lo expuesto en cada actividad correspondientes al producto de febrero de 2026.

OBLIGACIÓN NO 1.

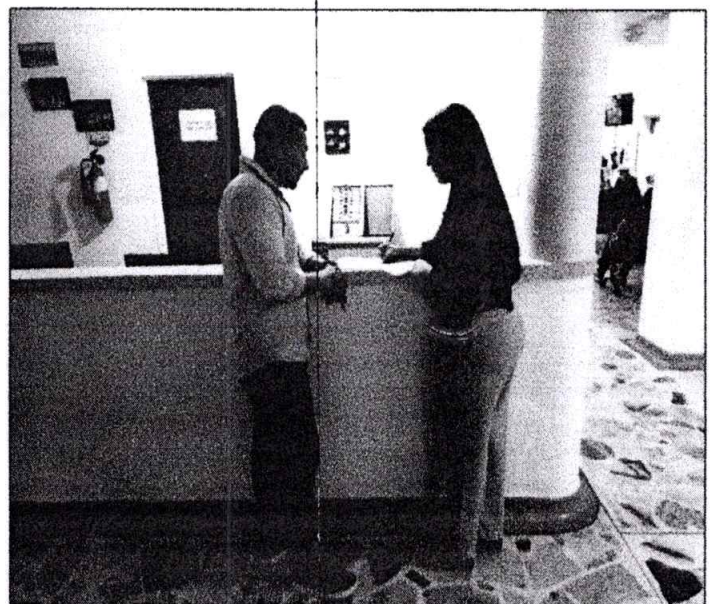
**Resolución administrativa No 0057
(20 de febrero de 2026)**

Por medio de la cual se ordena la ejecución de Auditoria GAUDI para evaluar el segundo semestre de la vigencia 2025 a ASMET SALUD EPS (ESS062) según Guía establecida por la Superintendencia Nacional de Salud mediante Circular Externa 2025151000000005-5 del 03 de junio de 2025.

LA ALCALDESA DE EL PAUJIL - CAQUETÁ

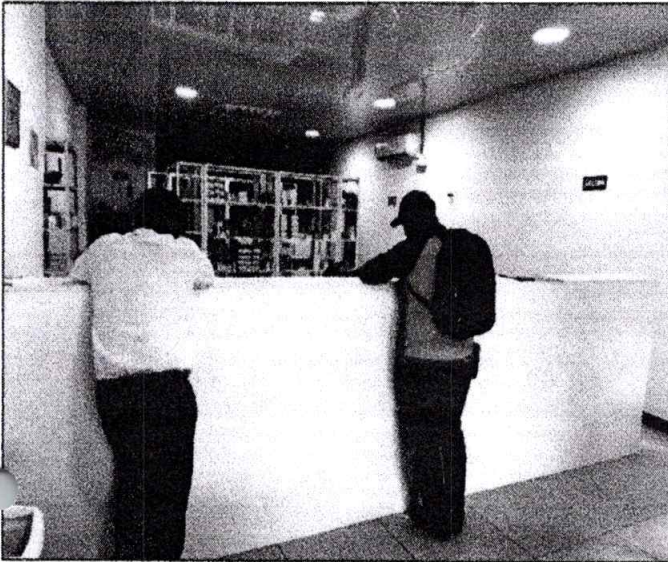
En uso de sus atribuciones constitucionales, legales establecidas en la Ley 715 de 2001, Circular Externa 001 de 2020 y Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025 emitida por la SUPERSALUD y

OBLIGACIÓN NO 2.

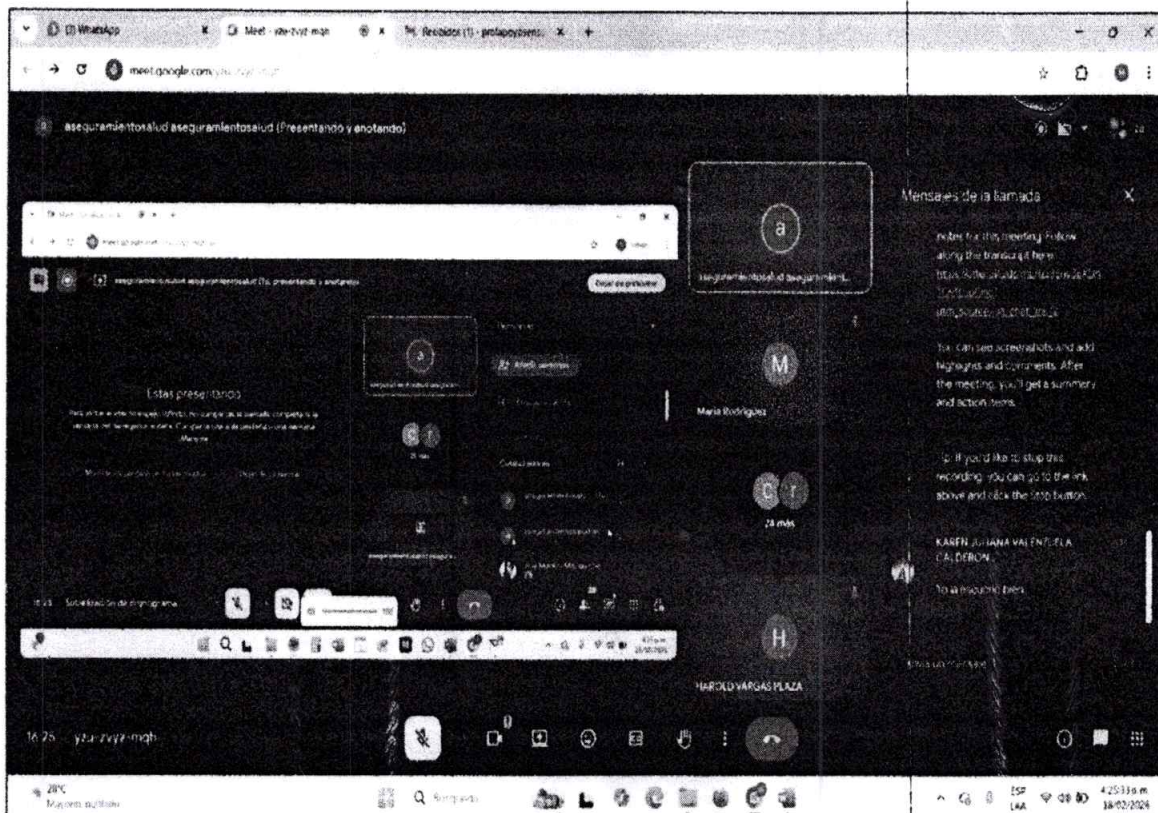


INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS202600051

OBLIGACIÓN NO 3.



OBLIGACIÓN NO 4.



**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS202600051**

OBLIGACIÓN NO 5.

Acción a desarrollar durante la ejecución del contrato

OBLIGACIÓN NO 6.

No se presentado requerimiento en el informe relacionado

OBLIGACIÓN NO 7.

RECURSO LMA	ASMET SALUD EPS	NUEVA EPS	COLSANITAS EPS	TOTAL
1.2.4.2.01 SGP- Salud Régimen Subsidiado.	739.230.029,52	31.473.846,87	2.408.255,61	773.112.132,00
1.2.3.3.08 - Recursos del Sistema de Seguridad Social (Adres).	1.062.411.255,30	45.233.780,86	3.461.111,91	1.111.106.148,07
1.2.2.0.00 Ingresos Corrientes de destinación específica por Acto Administrativo. (COLJUEGOS Rec. Propios Municipio).	57.909.360,11	2.465.579,40	188.656,49	60.563.596,00
1.2.3.3.04 Otras transferencias corrientes de otras entidades del Gobierno General. (Rec. Propios Cofin Departamento.)	47.519.044,09	2.023.195,83	154.807,03	49.697.046,95
TOTAL	1.907.069.689,02	81.196.402,96	6.212.831,04	1.994.478.923,02

OBLIGACIÓN NO 8.

El Paujil – Caquetá, 26 de febrero de 2026

Ingeniero

SERGIO ANDRÉS SOLER ROSAS

Director de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones ADRES
Av. Calle 26 N° 69-76 Torre 1 Piso 17 Edificio Elemento

Asunto: Reporte de información Proceso de Novedades febrero de 2026

Por medio de la presente, me permito informar que el Municipio de El Paujil - Caquetá, en el marco de lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución 1133 de 2021, por la cual se establecen las reglas generales de operación de las bases de datos de afiliación y reporte de novedades del Sistema Integral de Información del Sector Salud y la Resolución 762 de 2024, Por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES, ha validado el siguiente archivo, para su respectivo procesamiento:

TIPO DE ARCHIVO	NOMBRE DE ARCHIVO	NUMERO DE REGISTROS
NS	NS1825626022026.pak	70

OBLIGACIÓN NO 9.

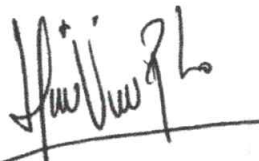
No Aplica para el presente informe.

OBLIGACIÓN NO 10.

Acción a desarrollar durante la ejecución del contrato

OBLIGACIÓN NO 11.

No de adicionaron acciones durante el periodo a reportar.



HAROLD VARGAS PLAZA

C.C. No. 1.117.498.604 Florencia, Caquetá

NOTA. El informe presentado, evidencia la ejecución contractual de las actividades sobre las cuales se desplegaron acciones en el periodo correspondiente.

El Paujil Caquetá, 02 de marzo de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PAUJIL
La ciudad

CERTIFICACION PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

HAROLD VARGAS PLAZA identificado con cédula de ciudadanía No 1.117.498.604 expedida en Florencia Caquetá, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento, que he cumplido con las obligaciones al sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 del mes de enero de 2026 y que a la fecha me encuentro a paz y salvo por esos conceptos. Es importante hacer la aclaración que el pago mencionado es exclusivo para el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS202600051.


HAROLD VARGAS PLAZA
C.C. No. 1.117.498.604 Florencia, Caquetá
Celular: 3142380151



RAZÓN SOCIAL :	HAROLD VARGAS PLAZA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1117498604
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-03-02
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-03-03
FECHA DE PAGO:	2026-03-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-02
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	36539531
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36539531
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900150254	NUEVA EPS S.A	1	\$ 1.820.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.500	\$ 227.500
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.820.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 291.200	\$ 291.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.820.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.600	\$ 9.600
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 528.300	\$ 528.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 06/04/2026

El Paujil Caquetá, 02 de marzo de 2026

Señores

MUNICIPIO DE EL PAUJIL CAQUETÁ

La Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016 – RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo **HAROLD VARGAS PLAZA** identificado con cédula de ciudadanía No 1.117.498.604 expedida en El Florencia Caquetá, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

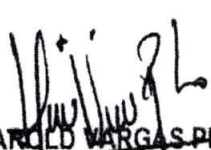
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, "He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.). Durante la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS202600051.

SI (x)

NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,



HAROLD VARGAS PLAZA

C.C. No. 1.117.498.604 Florencia, Caquetá

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES POR RENTAS DE TRABAJO

ALCALDIA DE EL PAUJIL	Mes	Febrero de 2026
HAROLD VARGAS PLAZA	Número de meses del cálculo	1
CC. 1.117.498.604	Valor UVT 2026	52.374

Conceptos	Datos	Depuración
-----------	-------	------------

Total pagos en el mes

1	Valor del ingreso por rentas de trabajo	3.700.000	3.700.000
	Total Ingresos mes	3.700.000	3.700.000

Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)

Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	291.200	291.200
Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	227.500	227.500
Aportes a ARL	9.600	9.600
Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional		528.300

Subtotal (A)**3.171.700****2 Menos rentas exentas**

Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	-
Total rentas exentas	-	-

Subtotal (B)**3.171.700****3 Menos deducciones**

Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
Intereses por préstamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
	-	-
Total deducciones		-

Subtotal (C)**3.171.700****Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)****792.925****Límite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT****792.925****Base gravable (ver tabla)****2.378.775****Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)****0,00% \$ -**

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.

Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022



ALCALDÍA EL PAUJIL

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio de El Paujil
NIT. 800.095.763-0
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 02	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-202600051		
Fecha de Informe	10 MARZO DEL 2026	N° CPS-202600051	DEL 26 DE ENERO DE 2026

A QUE CORRESPONDE EL INFORME:	SEGUNDO PAGO	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?:	NO SE REPORTA NINGUN DESEMPEÑO DEFICIENTE	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	FÍSICA	FINANCIERA
	50%	50%

Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	SANDRA LORENA PULIDO BENITEZ
ÁREA:	Secretaría de Integración social
CARGO:	Secretaría de Integración social
MUNICIPIO:	El Paujil Caquetá

Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO:	No CPS-202600051
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 de enero de 2026
CONTRATISTA:	HAROLD VARGAS PLAZA
CEDULA DE CIUDADANIA	No. 1.117.498.604 expedida en Florencia, Caquetá
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL ÁREA DE SALUD EN LOS PROCESOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL, CAQUETÁ
VALOR	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$14.800.000) MCTE
PLAZO:	93 días, si exceder el 31 de diciembre de 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	29 de enero de 2026
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	30 de abril de 2026
ADICIÓN:	No aplica
PRÓRROGA:	No aplica
SUSPENSIÓN:	Inicio: No aplica Fin: No aplica
CDP No. 61 del 19 de enero de 2026	RP No. 62 del 26 de enero de 2026

- Cuadro diligenciado por el supervisor

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El contratista **HAROLD VARGAS PLAZA** con cédula de ciudadanía N° 1.117.498.604 de Florencia, Caquetá, cumplió con los requerimientos definidos en las obligaciones contractuales, por lo tanto, se acepta el informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Carrera 5 calle 5, Esquina Barrio El Centro, El Paujil-Caquetá, Colombia

Sede electrónica: <https://www.elpaujil-caqueta.gov.co/>

Correo electrónico: secretariadeintegracion@elpaujil-caqueta.gov.co



INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 02	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-202600051		
Fecha de Informe	10 MARZO DEL 2026	N° CPS-202600051	DEL 26 DE ENERO DE 2026

ITEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	AVANCES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SOPORTES
1	Ejercer inspección y vigilancia a los procesos administrativos, técnicos y de auditoría del régimen subsidiado y contributivo, relacionadas con prestación de servicios a los usuarios del Sistema de Salud en el Municipio de El Paujil Caquetá.	El contratista realizó las siguientes acciones: 1.Elaboró la Resolución Administrativa No. 057 del 20 de febrero de 2026, "Por medio de la cual se ordenó la ejecución de la Auditoría GAUDI para evaluar el II semestre de la vigencia 2025 a la EPS ASMET SALUD, según la guía establecida por la Superintendencia Nacional de Salud mediante la Circular Externa No. 20251510000000005-5 del 03 de junio de 2025". 2.Elaboró el oficio de notificación de la Resolución No. 057 de 2026 - Ejecución de Auditoría GAUDI II semestre de 2025 para la EPS ASMET SALUD, con fecha del 20 de febrero de 2026. 3.Elaboró la Resolución Administrativa No. 058 del 20 de febrero de 2026, "Por medio de la cual se ordenó la ejecución de la Auditoría GAUDI para evaluar el II semestre de la vigencia 2025 a la NUEVA EPS con código EPS037, habilitada para operar en el régimen contributivo, según la guía establecida por la	Cumplió	• Actos administrativos de notificación visitas Auditoría GAUDI • Oficios de notificación a las EPS • Acta de vista realizada de fecha 16 de febrero de 2026 a la EPS ASMET SALUD sede El Paujil



**ALCALDÍA
EL PAUJIL**

República de Colombia
Departamento de Caquetá
Municipio de El Paujil
NIT. 800.095.763-0
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Programas de Desarrollo
Enfoque Territorial

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 02	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-202600051		
Fecha de Informe	10 MARZO DEL 2026	N° CPS-202600051	DEL 26 DE ENERO DE 2026

		Superintendencia Nacional de Salud mediante la Circular Externa No. 2025151000000005-5 del 03 de junio de 2025". 4.Elaboró el oficio de notificación de la Resolución No. 058 de 2026 - Ejecución de Auditoría GAUDI II semestre de 2025 para la evaluación del régimen contributivo (EPS037), con fecha del 20 de febrero de 2026. 5.Elaboró la Resolución Administrativa No. 059 del 20 de febrero de 2026, "Por medio de la cual se ordenó la ejecución de la Auditoría GAUDI para evaluar el II semestre de la vigencia 2025 a la NUEVA EPS con código EPSS41, habilitada para operar en el régimen subsidiado, según la guía establecida por la Superintendencia Nacional de Salud mediante la Circular Externa No. 2025151000000005-5 del 03 de junio de 2025". 6.Elaboró el oficio de notificación de la Resolución No. 059 de 2026 - Ejecución de Auditoría GAUDI II semestre de 2025 para la evaluación del régimen subsidiado (EPSS41), con		
--	--	---	--	--



INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 02	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-202600051		
Fecha de Informe	10 MARZO DEL 2026	N° CPS-202600051	DEL 26 DE ENERO DE 2026

		fecha del 20 de febrero de 2026. 7.Elaboró la Resolución Administrativa No. 060 del 20 de febrero de 2026, "Por medio de la cual se ordenó la ejecución de la Auditoría GAUDI para evaluar el II semestre de la vigencia 2025 a SANITAS EPS con código EPS005, según la guía establecida por la Superintendencia Nacional de Salud mediante la Circular Externa No. 2025151000000005-5 del 03 de junio de 2025". 8.Elaboró el oficio de notificación de la Resolución No. 060 de 2026 - Ejecución de Auditoría GAUDI II semestre de 2025 para la EPS SANITAS, con fecha del 20 de febrero de 2026. La auditoría GAUDI constituyó una herramienta de apoyo para la toma de decisiones y la mejora continua, orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos y a la prestación eficiente del servicio a la comunidad. 9.Realizó visita de Inspección, Vigilancia y Control al cumplimiento de las disposiciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de conformidad		
--	--	--	--	--



**ALCALDÍA
EL PAUJIL**

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio de El Paujil
NIT. 800.095.763-0
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 02	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-202600051		
Fecha de Informe	10 MARZO DEL 2026	N° CPS-202600051	DEL 26 DE ENERO DE 2026

		con lo establecido en el Decreto 780 de 2016.		
2	Realizar seguimiento a la red de prestación de Servicios de salud para los usuarios del Municipio de El Paujil Caquetá	Realizó visita de Inspección, Vigilancia y Control a la IPS El Paujil, con el fin de verificar la operatividad del Sistema de Afiliación Transaccional (SAT), en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 064 de 2020 y la Resolución 1128 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social. Durante la visita se revisó aspectos relacionados con la contratación con las EPS, la gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR), los indicadores de oportunidad en la atención y la verificación de cartera con las EPS que operan en el municipio. Asimismo, evaluó la garantía de la calidad en la atención, verificando que los servicios prestados cumplieran con los estándares de habilitación, disponibilidad de talento humano idóneo, infraestructura adecuada y aplicación de protocolos de atención seguros.	Cumplió	Acta de vista realizada de fecha 16 de febrero de 2026 a la ESE SOR TERESA ADELE.
3	Vigilar que la dispensación de medicamentos para los usuarios del Municipio de El Paujil Caquetá se realice conforme a los términos establecidos en	Realizó visita de Inspección y Vigilancia a la Droguería ANJPHARMA, dispensadora de medicamentos para los usuarios de la EPS ASMET SALUD, con el fin de	Cumplió	Acta de vista realizada de fecha 16 de febrero de 2026



INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 02	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-202600051		
Fecha de Informe	10 MARZO DEL 2026	N° CPS-202600051	DEL 26 DE ENERO DE 2026

	la Resolución 1604 de 2013.	realizar seguimiento al stock de medicamentos y a los usuarios con pendientes de entrega. Durante la visita se verificó que la dispensación de medicamentos se realizara conforme a la fórmula médica, garantizando que los usuarios recibieran información clara sobre dosis, forma de uso y posibles riesgos asociados al medicamento.		
4	Realizar las auditorías a las EPS según la herramienta dispuesta por la SNS a través del GAUDI, como estrategia para el cumplimiento de las funciones por parte del ente territorial en relación con las responsabilidades y obligaciones del aseguramiento a cargo de las Empresas Promotoras de Salud, de acuerdo a los tiempos definidos por la Superintendencia Nacional de Salud y cronogramas establecidos por la Secretaría de Salud Departamental de Caquetá.	El contratista desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento y ejecución del proceso de Auditoría GAUDI, así: Participó en tres asistencias técnicas sobre Auditoría GAUDI, convocadas por la Secretaría de Salud Departamental del Caquetá (SSDC) mediante las Circulares Externas No. 0064 del 11 de febrero de 2026, No. 0044 del 03 de febrero de 2026 y No. 0087 del 20 de febrero de 2026, realizadas los días 13, 16 y 23 de febrero de 2026. En estos espacios se abordaron criterios de auditoría, responsables, plazos, planes de mejoramiento y demás disposiciones para su implementación, con acompañamiento de la	Cumplió	• Soporte de participación de Asistencias Técnicas de GAUDI. • Actos administrativos de apertura a las Auditoría GAUDI • Oficios de notificación a las EPS



**ALCALDÍA
EL PAUJIL**

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio de El Paujil
NIT. 800.095.763-0
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Programas de Desarrollo
Enfoque Territorial

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 02	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-202600051		
Fecha de Informe	10 MARZO DEL 2026	N° CPS-202600051	DEL 26 DE ENERO DE 2026

		Superintendencia Nacional de Salud. Elaboró oficio del 20 de febrero de 2026 dirigido a la Secretaría de Salud Departamental del Caquetá, mediante el cual solicitó aval para el desarrollo de la Auditoría GAUDI en el municipio de El Paujil. Elaboró las Resoluciones Administrativas No. 057, 058, 059 y 060 del 20 de febrero de 2026, mediante las cuales se ordenó la ejecución de la Auditoría GAUDI correspondiente al II semestre de la vigencia 2025 para las EPS ASMET SALUD, NUEVA EPS (régimen contributivo EPS037 y régimen subsidiado EPSS41) y SANITAS EPS (EPS005), conforme a la guía establecida por la Superintendencia Nacional de Salud mediante la Circular Externa No. 2025151000000005-5 del 03 de junio de 2025. Elaboró los respectivos oficios de notificación de las resoluciones, con fecha del 20 de febrero de 2026, mediante los cuales se informó a cada EPS sobre la ejecución de la auditoría.		
--	--	---	--	--



**ALCALDÍA
EL PAUJIL**

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio de El Paujil
NIT. 800.095.763-0
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Programas de Desarrollo
Enfoque Territorial

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 02	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-202600051		
Fecha de Informe	10 MARZO DEL 2026	N° CPS-202600051	DEL 26 DE ENERO DE 2026

		La Auditoría GAUDI se constituyó como una herramienta de apoyo para la toma de decisiones y la mejora continua, orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos del sistema y al fortalecimiento de la prestación eficiente de los servicios de salud a la comunidad.		
5	Asesorar y vigilar el proceso de afiliación al régimen subsidiado y presentar en el informe mensual la relación de las personas afiliadas en el respectivo periodo, de acuerdo a las especificaciones que solicite el supervisor del contrato.	El contratista desarrolló acciones relacionadas con el seguimiento al aseguramiento en salud en el municipio, así: Realizó la actualización de las estadísticas de afiliación del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) del municipio. Efectuó seguimiento a la cobertura de aseguramiento y al comportamiento de las afiliaciones del régimen subsidiado. Verificó la base de datos correspondiente al mes de febrero de 2026 de la NUEVA EPS, revisando los registros de afiliaciones nuevas, nacimientos, traslados y movilidad de usuarios. Verificó la base de datos del mes de febrero de 2026 de ASMET SALUD EPS, en	Cumplió	Archivo Excel seguimiento de afiliaciones Bases de datos de las EPS



**ALCALDÍA
EL PAUJIL**

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio de El Paujil
NIT. 800.095.763-0
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 02	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-202600051		
Fecha de Informe	10 MARZO DEL 2026	N° CPS-202600051	DEL 26 DE ENERO DE 2026

		relación con afiliaciones nuevas, nacimientos, traslados y movilidad. Verificó la base de datos del mes de febrero de 2026 de SANITAS EPS, revisando los ingresos por afiliaciones nuevas, nacimientos, traslados y procesos de movilidad de afiliados.			
6	Brindar asesoría y colaboración en la elaboración de respuesta a oficios y reporte de informes que se deban presentar a los diferentes órganos de control y seguimiento relacionados con el Aseguramiento.	El contratista elaboró y remitió respuesta a la Circular Externa No. 0065 del 11 de febrero de 2026, mediante la cual se solicitó la creación y activación de usuarios para el acceso a la plataforma GAUDI, con el fin de facilitar el desarrollo de los procesos de auditoría y seguimiento correspondientes.	Cumplió		Oficio de respuesta
7	Radical ante la Secretaría de Hacienda las LMA, indicando las fuentes y reservas presupuestales a afectar en aras de que la ejecución de los recursos del régimen subsidiado se registre presupuestal y contablemente sin situación de fondos, conforme a los giros efectuados de manera directa por la ADRES.	El contratista realizó seguimiento a la Liquidación Mensual de Afiliados (LMA) con corte al mes de febrero de 2026. Asimismo, elaboró y remitió oficio a la Secretaría de Hacienda solicitando la ejecución de los recursos que financian el régimen subsidiado, de acuerdo con la LMA correspondiente a dicho periodo. La radicación de la LMA del mes de febrero de 2026 ante la Secretaría de Hacienda permitió garantizar que la ejecución de los recursos	Cumplió		• Oficio ejecución LMA febrero 2026. • LMA 2026 (archivo Excel)



INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 02	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-202600051		
Fecha de Informe	10 MARZO DEL 2026	N° CPS-202600051	DEL 26 DE ENERO DE 2026

		del régimen subsidiado se registrara presupuestal y contablemente sin situación de fondos, facilitando la realización de los respectivos descargos conforme a los giros directos efectuados por la ADRES.		
8	Realizar mensualmente acompañamiento en el proceso de actualización y depuración de la Base de Datos Única de Afiliados "BDUA", instrumento soporte para la liquidación mensual de afiliados.	El contratista realizó cruces de información para la identificación de multiafiliaciones y usuarios fallecidos reportados en el Registro Único de Afiliados (RUAF), así como la verificación de la base de datos del régimen subsidiado correspondiente al mes de febrero de 2026. Durante este proceso se efectuó la actualización del tipo de población, niveles del SISBÉN con metodología IV y la identificación de poblaciones especiales, como víctimas. Como resultado de estos cruces, se reportaron las novedades correspondientes ante la ADRES durante el mes de febrero de 2026, conforme a lo establecido en la Resolución 1133 de 2021 y la Resolución 2153 de 2021.	Cumplió	• Oficio de novedades • Archivo de Novedades (txt) Radicado ante la plataforma de la Adres para radicación de novedades
9	Asesorar de manera permanente a la oficina del Régimen Subsidiado en temas relacionados	El contratista da cumplimiento a la obligación relacionada; realizando seguimiento de	Cumplió	No Aplica



INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 02	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-202600051		
Fecha de Informe	10 MARZO DEL 2026	N° CPS-202600051	DEL 26 DE ENERO DE 2026

	con el Aseguramiento en Salud en Régimen Subsidiado y Contributivo, utilizando los medios tecnológicos disponibles en el Municipio.	manera permanente a la oficina del Régimen Subsidiado en temas relacionados con el Aseguramiento en Salud en Régimen Subsidiado y Contributivo, utilizando los medios tecnológicos disponibles en el Municipio.		
10	Diligenciar los Archivos de la Circular Única, Validarlos y Cargarlos ante la Plataforma de la Superintendencia Nacional de Salud.	Acción a desarrollar durante la ejecución del contrato	Cumplió	N/A
11	Las demás que le sean asignadas por el supervisor con el desarrollo del objeto contractual.	No se adicionaron acciones durante el periodo a reportar.	Cumplió	N/A

*Cuadro diligenciado por El Contratista y por Supervisor

1. ESTADO FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del contrato	\$ 14.800.000
Valor adicional	\$ 00,00
Valor ejecutado	\$ 7.400.000
Valor pago anticipado	\$ 00,00
Valor Primer Pago Parcial	\$ 3.700.000
Valor Segundo Pago Parcial	\$ 3.700.000
SALDO POR EJECUTAR	\$ 7.400.000

2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE LA PERSONA NATURAL.

NO APLICA

*Cuadro diligenciado por el supervisor

3. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DE LA NATURAL EN UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

NO APLICA

*Cuadro diligenciado por el contratista



INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 02	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-202600051		
Fecha de Informe	10 MARZO DEL 2026	N° CPS-202600051	DEL 26 DE ENERO DE 2026

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

ASEGURADORA	PERIODO DE PAGO MES/AÑO	FECHA DE PAGO AÑO/MES/DÍA	No PLANILLA	VALOR
PENSIÓN: PORVENIR	Marzo 2026	2026-03-02	36539531	\$ 291.200
SALUD: NUEVA EPS	Marzo 2026	2026-03-02	36539531	\$ 227.500
RIESGOS: POSITIVA	Marzo 2026	2026-03-02	36539531	\$ 9.600
TOTAL, APORTES A SEGURIDAD SOCIAL				\$ 528.300

Certifico que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARL, y parafiscales, según planilla No. 36539531 mes de febrero de 2026 de conformidad con las normas 789 de 2002 y las vigentes, documento que revisé con originales.

5. RIESGOS EN LOS MANEJOS DE LOS RECURSOS:

N/A

**Cuadro diligenciado por el supervisor*

6. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO

**Cuadro diligenciado por el supervisor*

7. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

Entrega segundo (02) informe de actividades, pago de seguridad social, cuenta de cobro, certificado de pago de parafiscales.

**Cuadro diligenciado por el supervisor*

8. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

Segundo pago Correspondiente al 50%

**Cuadro diligenciado por el supervisor*

9. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

N/A

**Cuadro diligenciado por el supervisor*

10. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

El Contratista, se encuentra al día en sus pagos por seguridad social y parafiscal durante el mes de febrero de 2026.

**Cuadro diligenciado por el supervisor*



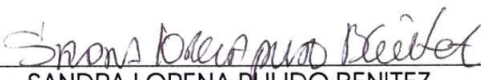
**ALCALDÍA
EL PAUJIL**

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio de El Paujil
NIT. 800.095.763-0
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 02	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-202600051		
Fecha de Informe	10 MARZO DEL 2026	N° CPS-202600051	DEL 26 DE ENERO DE 2026

Fecha de elaboración: 10 de marzo de 2026.

SUPERVISOR:
 SANDRA LORENA PULIDO BENITEZ 40.740.157 de El Paujil Caquetá

HA2012

PROCESO	NOMBRE FICHERO	ÓRDENES	TIPO FICHERO	IMPORTE (COP)	ESTADO ACTUAL
16-03-2026	Pago CPS 20260051	1	Transferencias	3.700.000,00	Firmado/Enviado



Detalle Fichero

19/Mar/26 11:26:44

Información del fichero

Clave Empresa:	1973GERS	Cuenta de Cargo:	CC - 00130364000100004432
F.de proceso:	16-03-2026	Nombre Fichero:	ago CPS 20260051
Referencia:	DVT 17/03/2026	Órdenes:	1
Producto:	Transferencias	Importe Total:	3.700.000,00

BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN	CUENTA BENEFICIARIA	BANCO	IMPORTE (COP)	FORMA DE PAGO	MOTIVO
MUNICIPIO DE EL PAUJIL	0000008000957630	500902960	0023 - BANCO DE OCCIDENTE	3.700.000,00		AUTORIZADO



Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

MUNICIPIO DE EL PAUJIL	Número A688503		Año 2026	Mes 03	Día 17
	Corriente	Ahorros	Nombre Producto AHO2960		
		X	No. Producto *****2960		

Hemos Acreditado su producto por concepto de: PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH

EMPRESA QUE REALIZA ABONO :	MUNICIPIO DE EL0
DESCRIPCION :	-
TOTAL:	\$3,700,000.00
IDENTIFICACION:	800095763
ENTIDAD FINANCIERA :	BANCO BBVA



Histórico de movimientos

Cuenta:

00130364000100004432

Fecha desde:

09-03-2026

Fecha hasta:

19-03-2026

F. OPERACIÓN	F. VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)	SALDO (COP)
13-03-2026	13-03-2026	954H	R03JUEGOS RECIPR00521006 9	ABONO POR DOMIC	000000749	1,667,289.00	143,882,376.46
17-03-2026	17-03-2026	955D	00107787 N01RA COMISION	COMISION POR DO	000000750	-6,800.00	143,875,576.46
17-03-2026	17-03-2026	956D	00107787 N01RO IMPUESTO	IVA POR COMISIO	000000751	-1,292.00	143,874,284.46
17-03-2026	17-03-2026	838D	00107787 N0107787 C0026	CARGO DOMICILIA	000000752	-2,700,000.00	141,174,284.46
17-03-2026	17-03-2026	955D	00107787 N01RA COMISION	COMISION POR DO	000000753	-6,800.00	141,167,484.46
17-03-2026	17-03-2026	956D	00107787 N01RO IMPUESTO	IVA POR COMISIO	000000754	-1,292.00	141,166,192.46
17-03-2026	17-03-2026	838D	00107787 N0107787 C0026	CARGO DOMICILIA	000000755	-3,700,000.00	137,466,192.46

MUNICIPIO DE EL PAJIL					Corriente		X		No. Producto *****2960	
Número A688503					Ahorros				Nombre Producto AHO2960	
Año 2026		Mes 03		Día 17						

Hemos Acreditado su producto por concepto de: PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH

EMPRESA QUE REALIZA ABONO :		MUNICIPIO DE ELO
DESCRIPCION :		-
TOTAL:		\$3,700,000.00
IDENTIFICACION:		800095763
ENTIDAD FINANCIERA :		BANCO BBVA



Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Consulta y Anulación de Pagos y Débitos

Empresa:

MUNICIPIO DE EL PAUJIL-IM

Tipo Identificación:

NIT Persona Jurídica

No. Identificación: 800095763

Generado por:

Gerxon Barrero Conde

A continuación el detalle de: [Resumen](#) - [Consultar](#)

Detalle

Beneficiario/Cliente a Debitar	HAROLD VARGAS PLAZA	Nro. Producto Destino	46694101003
Nro. Identificación	1117498604	Entidad Financiera	BANCOLOMBIA
Tipo Producto Origen	Cuenta Ahorros	Nro. Comprobante	19032026
Nro. Producto Origen/Recaudador	500902960	Forma de pago	Abono a cuenta entidad ACH
Fecha Pago/Débito	2026/03/19	Aviso al beneficiario	N
Fecha Transacción	2026/03/19	Estado de Aviso	-
Valor Transacción	\$3,700,000.00	Fecha de Aviso	-
Comisión	\$0.00	Medio Utilizado	-
IVA	\$0.00	Nro. Transacción	500A32126078000Q
Estado	EXT	Información Adicional	2do Pago CPS 202600051
Descripción de Estado	Exitoso	Fecha Cobro	2026/03/19
Causal de Rechazo	-	Nro. Factura	-
Nro. Control	OCS004KYTU	Oficina Pago	-
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros	Usuario Creador	Gerxon Barrero Conde

Consulta y Anulación de Pagos y Débitos

Empresa: MUNICIPIO DE EL PAUJIL-IM

Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica

No. Identificación: 800095763

Generado por: Gerxon Barrero Conde

A continuación el detalle de: [Resumen](#) - [Consultar](#)

Detalle

Beneficiario/Cliente a Debitar	HAROLD VARGAS PLAZA	Nro. Producto Destino	46694101003
Nro. Identificación	1117498604	Entidad Financiera	BANCOLOMBIA
Tipo Producto Origen	Cuenta Ahorros	Nro. Comprobante	19032026
Nro. Producto Origen/Recaudador	500902960	Forma de pago	Abono a cuenta entidad ACH
Fecha Pago/Débito	2026/03/19	Aviso al beneficiario	N
Fecha Transacción	2026/03/19	Estado de Aviso	-
Valor Transacción	\$3,700,000.00	Fecha de Aviso	-
Comisión	\$0.00	Medio Utilizado	-
IVA	\$0.00	Nro. Transacción	500A32126078000Q
Estado	EXT	Información Adicional	2do Pago CPS 202600051
Descripción de Estado	Exitoso	Fecha Cobro	2026/03/19
Causal de Rechazo	-	Nro. Factura	-
Nro. Control	OCS004KYTU	Oficina Pago	-
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros	Usuario Creador	Gerxon Barrero Conde